

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 céntimos. mas el mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 á 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

Nº XXXI

DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.720.

Para Pascua.

La gran remesa de **chort** y demás embutidos extremeños, de Vich, quesos de bola, Gruyer, quefort de las mas acreditadas fábricas. Escalas de Macocia fresco. Besugo, cabacho, Mantecados de Laujar. Lardos de variadas clases de conservas, pescados, frutas y vegetales. Inmenso lote en gallinas. Manteca de vaca holandesa y española; los sin rival garbanos de Castilla, vinos y licores y otros géneros que se recomiendan por sus buenas clases, y lo que es un mérito garantizan sus dueños. Los Chorreros.

AN BEJARANO E HIJOS

CARNICERIAS, 4.

Choriceria Extremeña.

SAN LORENZO, 20.

SUCURSAL DE LA BOLLERIA Y PASTERIA

PALMA MALLORQUINA.

PACO EL BOLLERO

Indicando de dicho establecimiento, ha sido en dicha calle un despacho de los géneros que fabrica con gran perfección La Palma, los cuales vende á precios muy baratos.

Murcianos

la Sucursal de La Palma,

SAN LORENZO, 20

GENÉROS Y ECONOMIA.

TACOS

Almanagues Americanos á 35 céntimos,

SAN CRISTÓBAL, NÚM. 7.

Telegrama de Navidad.

El establecimiento de la «Cooperativa de Empleados», se ha recibido un surtido de queso de bola, nata y de la crema, clase superior, que se vende por piezas á OCHENTA céntimos libra y á NOVENTA céntimos libra al por mayor.

ADVERTENCIA

La sombra del buen crédito que alcanzado los carbonos que se venden en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador dando gato por liebre, lo que nos da mucho que decir, tanto por haber sido como porque los dueños de dicho almacén nunca han tenido ánimo de equivocarse á nadie, fijase en la cabecera que este almacén lleva para el servicio á domicilio y verán que es un tanto francés pelo torcido.

El servicio es á domicilio.

PERO JUSTO Y BUEN GENERO.

LA PAZ DE MURCIA

S. Cristóbal, 7

Centro de suscripciones

á todos los periódicos políticos, científicos y literarios y á todas las obras de recreo y de estudio.

Especial y antiguo de «La Moda Elegante»

«La Ilustración Española», «La Ilustración», «El Salón de la Moda», «La Modista», «La última Moda», «La Modista», «Revista popular de conocimientos útiles», «La Ilustración Ibérica», «El Ateneo», «El Eco de la Zapatería», «Gaceta médica de Granada», etc.

Los suscritores de año de «La Ilustración»

española y americana que reciben por el de 1889 antes del 31 de actual, reciben de regalo al Almanaque de «La Ilustración».

AGENDAS DE BUFETE, DIETARIOS,

Calendarios Americanos, Almanagues de «La Ilustración», el Festivo, y Agendas de la lavandera.

S. Cristóbal, 7.

FRAGAS SAEZ

recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estreñimiento de la uretra, derrames seminales, continencia de orina, y toda clase de lujos de las vías urinarias. su composición vegetal é inofensiva. Frasco con 100 frageas 12 reales.—Se vende en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. 32

SE VENDE en grandes y pequeñas partidas una gran cantidad de leña de monte.

Para tratar, Saurín, 2. P—11—15

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Vino de Valdepeñas

DEVOLVIENDO EL CASCO.

Añejo especial, botella. 75 céntimos.

Superior, idem. 60

Corriente, idem. 50

Se compran botellas negras de cuarto y medio á 15 céntimos una.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro, de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 104-64

Nuestro amigo el procurador de los juzgados de esta ciudad, D. Mariano Baleriá Albaladejo, ha trasladado su domicilio á la calle de Padilla, (Corredora), núm. 31, principal. 8-3

LA PAZ DE MURCIA

A SOR JESÚS MARIA

RELIGIOSA SIERRA DE JESUS

en el día de su profesión perpétua.

El canto del guerrero las hazñas,

al que vive envidiado en soberbio palacio artesonado;

ni al que ostenta los inclitos blasones, de una larga progenie,

de invictos y gallardos campeones; ni del sábio la ciencia;

ni de inspirado artista las creaciones; ni al que sabe excitar los corazones con el sublime don de la elocuencia.

Le canto á la virtud, perla preciosa á las torpes miradas escondida;

le canto á la doncella pudorosa modelo santo de la santa vida;

á la que llega amable y sonriente al lecho del paciente

para endulzar sus horas de amargura, limpiar sus llagas, enjugar su frente y orar en tanto que su sueño dura.

Yo la he visto, la he visto largas noches sin dejarse vencer del terco sueño,

con tanta abnegación, con tanto empeño en medio del peligro, que he creído no ver un ser humano

por constantes miserias combatido, sino un ángel del cielo descendido,

con la misión divina de guiar al que en noche tormentosa junto al abismo y al azar camina.

¡Prodigios de la fé! Dios nos enseña que pueden trasladarse las montañas con la robusta fé; y el alma dueña de ese tesoro celestial, emprende lo que juzga el escéptico un delirio: si en esa llama el corazón se enciende,

con la sonrisa llega hasta el martirio el que cobarde y débil parecía, y creciendo el rigor, crece el heroico denodado valor que desafia del mismo Satanás la saña impía.

Este siglo de vértigo y locura que recoge y domina á la centella, que se abre paso por la roca dura, que en el fondo del mar deja su huella, que vuela como el ave por la altura, que en un solo momento por el mundo difunde el pensamiento, que aprisiona el sonido y lo guarda escondido hasta que luego se lo entrega al viento; que se acerca á los astros, y retrata sus montes y sus llanos y sus rios; que su vista dilata, y con tenaz empeño, descubre lo pequeño en lo pequeño: ¡siglo grande, de inventos prodigiosos que aumentan los regalos de la vida...!

¡Pero somos con ellos mas dichosos? ¡Quién, ¡ay! la angustia, ni la pena olvida en medio de su lujo fastuoso!

Grande es mi siglo, sí, grande su ciencia pero padece de mortal dolencia, ¡cías! lo matan sus pasiones.

Ora lo vemos revolver la historia buscando en sus rincones lo mas inmundado de la humana escoria; lo que puede dañar los corazones lo que puede cegar á la conciencia, lo que puede apartar de los deberes, lo que puede ofender á la creencia, lo que despierta el ansia de placeres, lo que mejor incita al egoismo, y puede producir el cataclismo. No digan que de pobre fantasía son tétricas visiones, ridículos fantasmas, ilusiones que solo existen en la mente mia.

¡No se oyen cada dia lastimeros quejidos de amargura? ¡Honda es la llaga y el dolor aprictal! ¡Plaguiese á Dios que fueran de un poeta pesimismos no mas, triste locura!

¡Oh! sacrosanta fé, hija del cielo, aun te vemos brillar en nuestro suelo, aun tu calor las almas purifica,

aun te vemos lozana, bella y rica de esperanza, de amor y de consuelo.

Aun te vemos luchar con noble brío por Aquél, que en el Gólgota sombrío, muriendo en una cruz nos dió la vida;

aun puedes tu cerrar la intensa herida que amenaza de muerte á esta sociedad enflaquecida, que blasona de fuerte.

De ese potente mar que en furia estalla quién de sus olas el rencor enfrena? ¡Qué le sirven de valla? débiles granos de menuda arena.

Así también, las férvidas pasiones cuando al ciclo levantan su oleaje, encuentran corazones donde se estrella su rigor salvaje.

Esas santas mujeres, delicadas mas que los lirios que en los valles crecen, y que atletas parecen de voluntad y fuerzas no domadas, esas que aman en sus brazos mecen al fruto de un amor torpe y liviano, que recogen el llanto del anciano y el hábito del triste moribundo, que restañan la sangre del herido; que de esa escoria que repele el mundo regeneran lo seco y lo podrido; esas santas mujeres que abandonan nombre, padres y hogar, y sacrifican belleza, juventud, amor, placeres... esas santas mujeres, con la sonrisa y el candor del niño, el sublime ideal que se propala del fraternal cariño, que al miserable con el rico iguala, eso que encanta al vulgo y lo electriza la fé de esas mujeres lo realiza.

Y tú, que subes del altar la grada, al suelo la mirada y el corazón al cielo levantado, y ser la Sierra de Jesús ofreces, y lo juras mil veces ante ese mismo Dios Sacramentado; que vas á consagrar tu vida entera del infortunio á ser la compañera, del que sufre en el lecho dulce amiga y constante enfermera que nunca se impacienta ni fatiga; que tienes tus caricias para el niño, las tiernas frases de la amante esposa, de la hija solícita el cariño y el celo de la madre bondadosa.

Pregúntale al que vive nadando en la opulencia ¡si tus votos concibe, si no es tu sacrificio una demencia...!

pero quizás mañana, ya postrado, y presa de recóndito tormento, no querrá que te apartes de su lado, y podrá comprender el desdichado el valor de tu santo juramento.

Esclavos del error, materialistas, buscad en vuestras filas las mujeres, que renunciando á todos los placeres, no aspiran á otro bien, á otras conquistas que á prodigar consuelos al que llora, saciar la sed del alma, darle abrigo al infeliz que implora un poco de calor y un pecho amigo que del suyo comprenda la amargura: que tienen en sus nobles corazones calmantes para toda desventura, para toda calumnia sus perdones. ¡No están en vuestras filas estos seres que resplandecen en la raza humana, estas santas mujeres solo las tiene nuestra fé cristiana!

Virgilio Guirao.

Murcia 23 de Diciembre de 1888.

Por ser mañana día de nochebuena, no dejó el Ayuntamiento la sesión ordinaria para la supletoria y la celebró ayer con suficiente número de concejales.

Y qué casualidad, ayer que hubo número para una discusión mas acertada no hubo asuntos de interés que resolver, solo el Sr. Botella llamó la atención de la comisión informante sobre la descentralización de carnes. ¡Qué prias tiene este concejal porque se eche á perder ese asunto, si se resolviera como él lo propone!

En cambio el Sr. Ruiz García hizo una moción plausible en parte, y decimos en parte porque la limitó solo á la calle de San Nicolás, cuando el mal estado de las calles es casi general, pero por alguna se ha de empezar y pase que sea por esa; ese concejal celoso esperamos no olvide las otras.

Con honda pena hemos sabido, que será muy probable, que al apreciable D. Federico de Castro, Juez del distrito de San Juan de esta capital, se le destine á servir á otro Juzgado, lo cual no hubiéramos sentido hace un mes, por cuanto no lo conocíamos tanto, ni habíamos podido, como hoy, apreciar todas las dotes que le hacen acreedor á la estimación de los á quienes ha distinguido con la suya, contándonos

en el número de sus predilectos, por mas que la maledicencia, ó la envidia, quieran presentárnoslo como al mayor enemigo. Ojalá se levanten los que tal cosa se propongan, porque nosotros no le olvidaremos jamás, ni dejaremos de recordarle, mientras Dios nos tenga en este mundo. ¡Somos tan agradecidos...!

Y nuestra gratitud, no es tan solo para una persona determinada, si que también para todas aquellas que nos constan han contribuido con la mayor eficacia á la dispensación de señaladísimas distinciones y favores. ¡Dios se lo pague á todas, mientras nosotros no podamos satisfacer tan sagrada deuda, á medida de nuestros buenos deseos y piadosas intenciones...!

«El Furgón de Coles» de Aguilas viene orlado y en papel de color, en muestra de su regocijo porque la locomotora Mercier ha recorrido, sentando la vía, el ramal de circunvalación de la estación al muelle.

En el próximo mes de Enero, se comenzará á sentar la vía, en el ramal del ferrocarril de Aguilas á Lorca.

Las obras de terraplenes adelantan rápidamente, á cuyos trabajos se dará un gran impulso, después de Pascua.

En el puerto arriba citado, se espera la llegada de un vapor, procedente de Liverpool, conduciendo materiales para la línea de Murcia á Granada.

Nos extraña que «El Diario» no recuerde que nuestro Prelado, á petición de nuestro común amigo D. Javier Fuentes, señaló el segundo domingo de Mayo para la fiesta de la patrona de Murcia, Nuestra Señora de la Arrixaca, y que así se ha celebrado ya dos años, y nos extraña tanto mas, cuanto que el Sr. Fuentes hace hoy sus impresiones en la imprenta del señor Tornel.

Queda contestada la pregunta.

«El Criterio» está hoy en lo firme al ocuparse de los resultados, que á pesar de algunos tropiezos, dan las funciones por horas, tan combatidas porque rebaseban nuestro Teatro.

Agradecemos sinceramente á nuestros colegas las líneas que dedican al «Calendario católico» que edita nuestro director y está puesto á la venta.

Carta de Barcelona.

Diciembre 13.

SUMARIO.—El Palacio de Bellas Artes. —Detalles.—El salón de fiestas.—Ceremonias.—Pintura.—El cuadro de Ugarte.—Armet.—Marqués.—Denis.—Bauza.—Solér.—Riquer.—Serra.—Galofre.—Maifreu.—Tamburini.—Parada.—Ferrán.—Villodas.—El Crédito Lyónés y la reforma de Barcelona.

Muy señor mío: Entre los edificios de carácter permanente que han de continuar sirviendo de gala y adorno al Parque de Barcelona; el Palacio de Bellas Artes, es sin disputa el mas grandioso é importante. Emplazado á la entrada del llamado Paseo de S. Juan, en cuyos comienzos se encuentra el arco de triunfo, entrada principal de la Exposición; ocupa un espacio rectangular, y su alzada, de gusto moderno, es de severas y elegantes líneas y de admirables proporciones, con caprichosas celosías en las anchas ventanas, y hornacinas distribuidas en los entrepaños en toda su fachada; revela el arte y el buen gusto, viniendo á ser por lo tanto digna morada de las maravillas artísticas que encierra. Una ancha escalinata da acceso al vestibulo, en cuyo frente se encuentran las tres puertas de entrada, del gran salón de fiestas, y en los costados las dos escaleras, que á derecha é izquierda conducen á las galerías laterales del piso bajo y del principal. Las galerías de la planta baja están destinadas á la sección de escultura y á la de arqueología, que ya he descrito en una carta anterior, y dos principales á la sección de pintura y á la instalación particular de la Real Casa.

No me detendré en describir el hermoso salón de fiestas donde se verificó la solemne ceremonia de apertura de la Exposición, presidida por la Reina Regente, y posteriormente, los concursos de bandas y orfeones, y la distribución de premios á los expositores, porque de ello se han ocupado con motivo de las citadas fiestas, ilustraciones y revistas; básteme decir que es un verdadero modelo, en su género, elegante y severo á la vez, que es por sus dimensiones, verdaderamente grandioso: sus techos de elevadísima altura, proporcionada á las dimensiones de la planta, están formados por elegantes armaduras de hierro, nuevas completamente, hasta el día en construcciones,

obra que acredita por sí sola al inteligente arquitecto que las proyectó. A una altura conveniente, rodea al salón una galería volada, y en los dos testeros están colocados los órganos eléctricos construidos por el Sr. Amezcua. Adornan el salón diferentes esculturas, copias en yeso la mayor parte de las estatuas del Parque.

Empaparé mi descripción de las galerías laterales, por la sección de pintura, y de estas las salas españolas, por ser las mas numerosas é importantes.

Ocupan los pintores españoles, seis salas espaciosas.

Muchas de los cuadros de mas importancia, han figurado ya en la última Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid, y sus asuntos, así como el análisis de sus bellezas y defectos, han sido ya tratados por distinguidos críticos de reconocida pericia: no me ocuparé pues, de estas, sino en aquellos puntos en que mi humilde opinión de amateur de las bellas artes, disiente grandemente del fallo de anteriores críticos.

Del resto de los cuadros, desconocidos en su mayor parte de los que leen estas líneas, solo mencionaré los que algo de notable ofrezcan. Claro es que no he de reseñar largamente uno por uno, los numerosos lienzos, bocetos, y acuarelas que llenan los salones. Azunto sería esto superior á mis fuerzas, y no seré tan poco modesto que quiera convertirme en juez inapelable en materia artística. Ofrezco, pues, claramente á mis lectores una descripción con puntos y ribetes (los menos posibles) de ligera crítica.

Poco hay de notable en la primera de las salas españolas. Ugarte presenta un cuadro de regulares dimensiones; en primer término destacan las figuras de varios muchachos de playa en actitud de lanzarse al mar á recoger las monedas que desde el muelle les arrojan; el asunto en general, no está mal tratado y las figuras de los muchachos tienen en su mayor parte naturalidad y animación, pero la composición del segundo término, deja algo que desear. Armet, expone un paisaje, tan recargado de colores, que semeja una paleta bien surtida, la figura de la campesina que coloca un cesto sobre un grupo de rocas, es muy forzada, é parece mas bien que hace innútiles esfuerzos por arrancar una piedra monstruosa.

Marqués presenta un San Francisco; la cabeza es acabada y perfecta y el tono oscuro del cuadro es de buen efecto.

Denis, «Un ensayo en un teatro»; el conjunto de figuras es artístico y el colorido brillante y vivo. Bausa, un estudio de cabeza. Combs, una copia fiel del animado cuadro del Hipódromo de Madrid, á la salida de las carreras, el conjunto tiene animación y vida, y las figuras, retratos en su mayor parte, bastante acabadas, dado su tamaño. Solér, un puesto de la Rambla de las flores, de asunto ligero y que se presta á poco.

Riquer, el reputado dibujante, ha pintado una preciosa miniatura en sink, con la figura de la Virgen, rodeada de grecas y adornos, verdaderamente artísticos.

Serra, ha remitido de Roma un cuadro que titula Tormentos del alma; es la figura de una cortesana, todavía en traje de baile, arrodillada ante una madona; el asunto es interesantísimo, y en general, excepto la figura de la imagen, que tiene ligeros defectos, está primorosamente ejecutado. Galofre, una procesión de pueblo, que es un cuadro de género sumamente notable.

Jesús calmando las olas, cuadro de Maifreu, es á mi parecer lo mas notable de estas salas. Ocupa Maifreu entre los pintores catalanes, un lugar preeminente y sus marinas son admiradas por todos los inteligentes en pintura; no es pues, de extrañar que haya justificado su fama en el cuadro de que me ocupo. No es el asunto capital del cuadro, el que su título indica, lo verdaderamente notable y maravilloso, es un estudio de ola que se destaca en primer término, de una verdad y colorido perfectos; y el resto del cuadro—mar horizonte—todo está admirablemente tratado: lo único que empujea la grandiosidad del conjunto, es precisamente la figura de Jesús, sobre las olas, raquítica y fuera de lugar. En resumen, una magnífica marina, que para estar completa, le sobra la figura.

En el resto de la sala, solamente merecen citarse ¡Quanta Deus hi ha! conmovedor é interesante cuadro de Marqués, y algunos lienzos con flores y frutas bien tratado en su mayor parte. Tamburini, expone en la sala segunda

Véase la última página

Madrid 22 de Diciembre 1888

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
Gobernación.—Real orden confirmando una providencia del gobernador de Almería que suspendió el Ayuntamiento de Dalías.
Fomento.—Real orden disponiendo que se hagan por administración las obras de defensa del río Genil, en las inmediaciones de Ecija.
Otra aprobando el proyecto reformado de las obras de defensa del taller de bloques artificiales del puerto de San Esteban de Pravia.
Otra autorizando a don José Santiago Gallego para alumbrar aguas en la vereda llamada El País, término de Ubeda.

NOTICIAS GENERALES

UN HECHO DEPLORABLE

Desde las nueve de la noche el temblor obligado de conversión en casinos, cafés, teatros y círculos políticos y militares, fué ayer el fatalísimo un accidente desagradable ocurrido en la redacción de nuestro colega 'La Correspondencia Militar'.

Relatado de diversas maneras y comentado en casi distintas formas, no respondemos que el hecho ocurriese como vamos a referirlo, por más que procuremos obtener los pormenores esenciales de manera directa y por personas que debían conocerlos con toda exactitud; con esto queremos decir que rectificaremos sin violencia alguna cualquier error en que pudiéramos incurrir.

De la versión que por los más autorizados, resulta que a las ocho y media de la noche se presentaron en la redacción de 'La Correspondencia Militar' dos oficiales del cuerpo de Estado Mayor, de uniforme, hallando en ella a un redactor, un empleado en las oficinas del periódico y un amigo particular del director, quien no se hallaba en la casa.

Uno de los oficiales se dirigió al redactor—que hizo el natural movimiento para recibir a los visitantes—y le preguntó quién era el autor de un artículo inserto en el número del citado periódico—que llevaba en la mano—calificando con una palabra enérgica al que lo había escrito.

El redactor contestó que el director no se hallaba en la casa, y que cuanto a él nada podía decir respecto a quién fuese el autor del artículo porque lo ignoraba.

Entonces el oficial replicó enfadado de no poder averiguar lo que deseaba, para llevar a cabo propósitos que con una demostración agresiva puso con su interlocutor en práctica. El compañero del oficial terció en aquella discusión, que empezaba a revestir caracteres excesivamente vivos, aconsejándole que no diese tanta importancia a lo que su duda se había hecho en satisfacción de determinados intereses.

Entre tanto, la esposa del director del periódico, que cuida a dos hijos que tienen gravemente enfermos, apercebida de lo que ocurría y asustada con lo que pasaba en la redacción, se asomó a uno de los balcones y dió algunas voces pidiendo auxilio.

Este le fué prestado inmediatamente. El gobernador, en previsión de que tuvieran fundamento los rumores circulados el día anterior, había dispuesto que se estableciese en la calle de Orellana una pareja del cuerpo de seguridad y encargado a un comisario que ejerciese gran vigilancia sobre el edificio en que se halla instalada la redacción del diario militar.

De este modo los agentes y su jefe hallaron a los oficiales en actitud de retirarse tranquilamente y les instaron a que se detuvieran para conocer sus respectivos nombres y precisar las principales circunstancias del suceso que había reclamado la intervención de la autoridad.

Mientras el comisario y los oficiales discutían al respecto, el primero hizo prevenir por teléfono al gobernador de lo que ocurría, y el señor Aguilera se personó inmediatamente en la redacción de 'La Correspondencia Militar'.

El señor Aguilera conversó durante algunos minutos con los oficiales y les autorizó, bajo su palabra, para que desde aquel punto se trasladasen a la capitanía general a disposición de la primera autoridad militar del distrito.

Con la versión que dejamos consignada coincidían los relatos que del suceso hacían a última hora las partes interesadas, no difiriendo más que en un solo punto: en el de que a los oficiales vestidos de uniforme acompañaba otro joven en traje de civil.

Otras versiones, a que no nos decidimos a dar completo crédito, afirman que a las tres personas que penetraron en la redacción acompañaban otras cuatro—no se sabe si paisanos ó militares,—que se quedaron en el portal, donde tuvieron un fuerte altercado con el portero. Añádese que dichas cuatro personas se retiraron antes de que llegaran a la casa las autoridades.

También se dijo que los oficiales que visitaron la redacción, y que por algunos momentos la consideraron como casa propia, se pusieron en comunicación por teléfono con la capitanía general, diciéndole al que en este edificio militar les escuchaba: «Estamos en 'La Correspondencia Militar'; allá vamos ahora los tres.»

OTRO SUCCESO LAMENTABLE.

Anoché, a eso de las once y media, se siguió un gran estruendo en los sitios próximos a la Red de San Luis. Acoyó multitud numerosa de todos lados para saber de lo ocurrido, y bien pronto se supo que la causa de la alarma era un petardo que había estallado a la puerta de la casa del señor Cánovas del Castillo.

El petardo lo constituía un canuto de caña, reforzado con bramas y relleno de pólvora, que metido en una bota vieja fué colocado entre la cancela y la puerta de la casa.

Por fortuna, no ha causado más daño que el susto consiguiente a las gentes que se hallaban próximas, y una pequeña astilla arrapada a la puerta.

El gobernador y el juez de guardia se presentaron al poco tiempo en la casa del señor Cánovas. Este hacia unos veinte minutos que había entrado en su domicilio, de vuelta de la Academia de la Historia, que había celebrado sesión.

Nadie que tenga sentimientos honrados podrá menos de protestar contra hechos tan salvajes, que por su mismo carácter no pueden ser manifestación de ninguna idea; pues no hay persona alguna que de digna se precie que no conspire esas manifestaciones brutales, hechas contra un hombre que por su levantado patriotismo, por su talento y por su vasto saber es una verdadera gloria de la nación.

En Aranda de Duero acaba de celebrarse una feria de ganados que ha estado concurridísima, habiéndose realizado numerosas transacciones, pues de unas 10.000 cabezas de ganado que se presentaron, han sido vendidas más de 7.000.

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, don Evaristo Miguel, organizó una suscripción para conceder premios a los feriantes, que fueron adjudicados con justicia y a satisfacción de los interesados y del vecindario. Durante los ocho días de feria, la asistencia de forasteros ha sido grande en Aranda de Duero, reinando mucha animación y el más completo orden.

Varios feriantes que obtuvieron premios en metálico los cedieron a los establecimientos benéficos de la población.

SUBASTAS.—El día 26 de Enero, en la dirección general de Obras públicas, los acopios para la carretera de Espino a Málaga, en la provincia de Córdoba, en 27.497 pesetas.—En el mismo día y en la misma dirección, la subasta de acopios para la carretera de Jaen a Córdoba, en 13.371 pesetas; la de acopios para la carretera de Madrid a Cádiz, provincia de Córdoba, en 15.485 pesetas; y la subasta de acopios para la carretera de Córdoba al ferrocarril de Ciudad-Real a Badajoz, en 28.331 pesetas.

En la villa de Almazán (Soria) ha ocurrido un lamentable suceso.

Dos jornaleros estaban en un carro extrayendo tierra para la fabricación de adobes, cuando se desprendió una enorme masa de tierra, dejando sepultado a uno de los dos infelices.

Acudieron las autoridades y varios vecinos en auxilio de las víctimas; pero todos los esfuerzos que hicieron para salvarlas el señor Ortega y sus operarios resultaron desgraciadamente inútiles, pues al desmenuir a los sepultados habían fallecido.

El uno era un joven de 28 años de edad, casado, llamado Paulino Valdumbro, y el otro Estanislao García, tenía 44 años, era también casado y ambos dejaban sus mujeres é hijos en la más espantosa miseria.

En Alicante un perro atacado de hidrofobia ha mordido a cinco niños.

La Diputación provincial ha acordado costear el viaje de las pobres criaturas a Barcelona, para que allí sean sometidas al tratamiento necesario para su curación.

En Daimiel, importante pueblo de Ciudad Real, se ha verificado una reunión de vinicultores, que acordaron excitar a todos los cosecheros de la región manchega para que concurren con sus productos a la Exposición de París.

En Calatayud pudo ocurrir hace días una desgracia grandísima.

Una inmensa mole de piedra que pesaba más de dos mil arrobas, se desprendió a media noche de la falda de un cerro, cayendo sobre la casa en que habitaba el alcalde con su familia, la cual quedó reducida a escombros; salvándose milagrosamente los que en ella estaban. Témanse nuevos desprendimientos.

Dicen de Jerez que se calcula este año en 32.499 toneladas métricas el peso de la uva recolectada en las 7.800 hectáreas que forman el término vinícola de aquella ciudad, lo que ha debido producir 225.500 hectolitros de mostos de todas clases, esto es, 47.100 botas de 30 arrobas.

Dícese que los marqueses de Peñaflorida han presentado la dimisión del cargo de jefes de la casa del infante don Antonio.

En parte oficial correspondiente al séptimo día de ayuno del señor Succi es el siguiente:

Pulsaciones, 90 por minuto.—Respiraciones, 22 ídem.—Temperatura, 37'2 grados.—Peso, 57'000 kilogramos.—Dinamometría de la mano derecha, 47 ídem.—Spirómetro, 1.600.—Orines durante el día, 690 gramos.

Durante el día bebió 650 centímetros cúbicos de agua natural, facilitada por el comité.

Estado general, bueno; noche tranquila.

Continúa el señor Succi en el teatro de Felipe hasta tanto que terminan las obras en el teatro de Apolo.

En el ministerio de Marina se recibió ayer una comunicación del capitán general del departamento de Cádiz, manifestando que el origen de los desperfectos ocurridos al submarino Peral, de que se ha ocupado la prensa, no ha sido otro que la mala calidad del metal empleado en la fundición de algunas piezas, como las válvulas; tubos en T, etc., hecho que ya había sido observado por el oficial de marina encargado de dirigir la construcción del nuevo buque durante la breve ausencia de su inventor y corroborado más tarde por el ingeniero jefe del arsenal de la Carraca, quien, después de un reconocimiento, detenido, lo hizo así presente al comandante general del departamento.

A causa del temporal de aguas, llegaron ayer a Madrid con una hora de retraso los trenes corrientes de Irún, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Asturias y Santander, y dos horas después de la señalada el expreso de Irún.

En la mañana del 26 de Noviembre fué hallada muerta en la villa de Torre del Válg, Guadalupe, una niña recién nacida, colocada en un esportillo de parto y envuelta en una mantilla ó pedazo de manta de las llamadas de munición, y colgado aquél en una ventana de cierta casa deshabitada.

Por aquel entonces se ignoraba quién pudiera ser la madre desnaturalizada que así abandonó la niña para que muriese de frío; pero la Guardia civil de puesto en la citada villa, sin darse punto de reposo, comenzó a hacer las oportunas averiguaciones, dando por resultado la detención de una mujer, vecina de Trijueque, llamada Marcelina Pascual Valentín, de cuarenta y un años de edad, viuda, la cual fué entregada a los tribunales con victa y confesión de su delito.

NOTICIAS POLITICAS.

Una comisión de diputados provinciales, compuesta de los señores Gálvez Holguín, Cortina y García Gordón, se avistó ayer en el Congreso con el presidente del Consejo de ministros para darle cuenta del acuerdo tomado por nueve diputados ministeriales y nueve de oposición sobre el conflicto pendiente en la Diputación provincial de Madrid.

El señor Gálvez Holguín, en nombre de los demás, manifestó que no dependían su actitud opusicionista al marqués de Sardoal, sin que por esto se entendiera que dejaban de estar al lado del gobierno, como lo demostrarían en el caso de nueva elección para el cargo de presidente.

A primera hora de la tarde de ayer se reunieron en el despacho del presidente

del Congreso el señor ministro de Gracia y Justicia, el señor Alonso Martínez y los señores Villaverde, Dauvilla, Romero Robledo y Bergamín, para tratar de la interpretación del reglamento en aquella parte que se contrae a la mayor ó menor eficacia del Código civil presentado a las Cámaras en virtud de una de las bases de autorización aprobadas.

La aplicación armónica del reglamento en los dos Cuerpos Colegisladores es difícil, porque el del Senado, en casos semejantes, autoriza el nombramiento de una comisión en las secciones, que fué lo que el Senado hizo el miércoles; pero el del Congreso, al hablar de las comunicaciones del Gobierno daña cuenta del uso hecho de autorizaciones legislativas concedidas, se limita a decir que estas comunicaciones estarán sobre la mesa tres días, pasados los cuales sin observación de nadie, se archivarán.

Pero como el lapso de tiempo para la publicación del Código civil no termina hasta el 9 de Febrero, y algunos individuos de las oposiciones creen que el artículo indicado del reglamento del Congreso autoriza determinados recursos, de aquí la cuestión que ha nacido, y que las oposiciones han quedado en resolver, por su parte, previa una conferencia que habían de celebrar.

El señor Alonso Martínez, en la reunión a que nos referimos, se abstuvo, por delicadeza, de dar su opinión personal; pero el Gobierno, de acuerdo con el señor Martos, cree que el reglamento se ha cumplido fielmente.

Las secciones del Senado se reunieron ayer para nombrar la comisión para el proyecto de ley de ingreso y ascenso en los destinos de la administración civil del Estado, y designaron a los señores Abarzuza, Botella, Nuñez de Arce, Riaño, Ríco, Hoppe y Hernández Iglesias.

Solamente en la sección sexta hubo fecha, resultando elegido por nueve votos el señor Hoppe, propuesto por el señor García de Torres, quien manifestó lo designaba porque, aun siendo conforme con la totalidad del proyecto, creía que en algunos puntos debía reformarse. El señor Sáenz obtuvo un voto.

Algunas de las personas que se ocupan asiduamente de política, comentaban que la sesión de ayer del Congreso se hubiera dedicado exclusivamente a preguntas estando pendiente la discusión del proyecto de reformas militares.

La causa de esta interrupción ha sido bien sencilla. Habían de discutirse algunas enmiendas al artículo 9.º, y habían de consumir turnos los señores que anteayer indicamos, calculándose, por consiguiente, que no podría terminarse la discusión del artículo en los dos días hábiles que quedaban de sesión antes de las vacaciones, y como no pareciese conveniente que algún discurso pronunciado en estos días quedara sin contestación hasta fines de la primera semana de Enero próximo, se acordó dar alguna mayor extensión a las preguntas, dando lugar una del señor Ruiz Martínez al incidente promovido a última hora y que ha quedado pendiente para hoy.

Mucho se ha comentado hoy la siguiente misteriosa noticia de 'El Imparcial':

«Hace dos ó tres días viene hablando-se en determinados círculos políticos, a los que concurre gente casi siempre bien informada, de la existencia de rozamientos y disgustos de carácter particular entre dos caracterizados é importantes demócratas, pertenecientes a la misma fracción de la mayoría, y que ocupan puestos oficiales señaladísimos.»

Hasta no convencernos del fundamento que puedan tener estas conversaciones, no hemos querido decir nada sobre el particular.

Hoy parece que efectivamente existen esos rozamientos entre dichos personajes, que vienen desde hace mucho tiempo estrechamente unidos por los vínculos de la más íntima amistad y de la comunión de ideas políticas.

Las causas del disgusto, a lo que parece, son de índole particular, casi ínfima, aunque se relacionan un tanto con la política.

En razón a esto y a la alteza de miras que en todo tiempo tuvieron ambos personajes, es de esperar que uno y otro sacrifiquen, ante el interés de los grandes ideales que perseguen, las rencillas originadas por cuestiones relativamente pequeñas é insignificantes, y que el rompimiento que algunos temen no se realizará. Otra cosa sería impropia de hombres ilustres, que deben sacrificar achaques de amor propio a la defensa de los ideales que representan y defienden.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 21 de Diciembre de 1888

Se abrió la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde, presidiendo el señor Equijtor, y queda aprobada el acta de la anterior.

El señor conde de Argensola, recordando al señor ministro de la Gobernación que tengo pedido un expediente sobre autorización a la Diputación provincial de Oviedo para levantar un empréstito; que creo innecesario, entró otras razones que él entonces y repitió ahora, porque no me parecen oportuna algunos de dichos diputados provinciales.

Mirad que esta es la primera pregunta de otras varias que me propongo hacer, relativas a la administración de la provincia de Oviedo.

El señor Garrido Estrada insiste en denunciar coacciones é ilegalidades que dice se están cometiendo en la provincia de Cádiz para preparar el triunfo de los candidatos ministeriales en las próximas elecciones de dos diputados a Cortes por aquella circunscripción.

El señor Presidente del Consejo de Ministros: Lo que en realidad está haciendo el señor Gutiérrez de la Vega, es discutiendo el acta de la circunscripción de Cádiz antes de que se verifiquen las elecciones.

Yo he preguntado al gobernador civil de Cádiz con motivo de la pregunta que el otro día hizo su señoría y me ha contestado, que hasta ahora no tiene conocimiento de infracción legal alguna. Entre lo que asegura el gobernador de la provincia y lo que asegura el señor por recortes de periódicos, es natural que yo dé más crédito a aquella autoridad.

El general Dabán: De un decreto que hoy publica la Gaceta se deduce que el Gobierno piensa suprimir todos los Consejos de redenciones y enganches, y así se le parece lógico que se supriman los de Marina, pues entre otros, ellos tienen 16.000 ó más reenganchados, los de Marina no pasan de 1.000.

El señor ministro de la Guerra: El Gobierno estudiará si conviene ó no la supresión y tendrá en cuenta las observaciones de su señoría.

El señor Albear: El reparto de consumos en la provincia de Santander está hecho con equidad, según artículo de la ley, y los Ayuntamientos de aquella provincia se consideran lastimados y piensan formular sus quejas al Gobierno de S. M.

El señor ministro de Hacienda: Cuando en el ministerio se recibían las quejas de los Ayuntamientos de Santander se eran estudiadas, por mí detenidamente y con el deseo de complacer en cuanto era posible.

El señor conde de San-Bernardo insiste en el ruego que hizo en la anterior legislatura para que el ministro de Hacienda adopte medidas enérgicas para que se descubra la riqueza que hay oculta que perjudica a los propietarios de buena fé.

El señor Muro anunció una interpección.

Los señores Puente, Castell Jimeno y Pando hicieron algunas preguntas de escaso interés.

El señor Ruiz Martínez leyó algunos párrafos de un periódico en el cual se excitaba a la sedición é las armas generales y se falta a los respetos que merece el Parlamento.

El ministro de la Guerra contestó que el Gobierno hará cumplir la ley en toda ocasión y que la publicación de escritos que excitan a la rebelión, a los tribunales toca juzgarlos y castigarlos.

El señor Sánchez Bedoya preguntó al Gobierno si sabe que antes de la última crisis varios oficiales generales acudieron al ministro de la Guerra exponiendo varias quejas respecto de actitudes originadas por las reformas militares.

El ministro de la Guerra: Respecto de los ataques de una parte de la prensa, dije que se castigarán como proceda, y para ello ya un auditor informará sobre el caso.

El señor Sánchez Bedoya manifestó que la autoridad militar está abandonada de la autoridad civil.

El señor Romero Robledo afirmó, que los delitos de la prensa, aunque sea militar, se persiguen por los tribunales ordinarios.

El ministro de la Guerra contestó que no está averiguado si los escritos son de oficiales del ejército, y que si lo fuesen sus autores serían castigados.

El señor Romero Robledo insistió en que en la prensa militar se cometen delitos contra la Representación Nacional (El señor García Alía: Diga S. S. sus nombres.)

Yo no soy denunciador. Al Gobierno

corresponde con estos antecedentes proceder enérgicamente.

El señor Silveira preguntó al Gobierno si está dispuesto á evitar los antagonismos y divisiones que se están produciendo en el ejército por motivo de los ataques graves de la prensa militar.

El presidente del Consejo manifestó que el Gobierno está dispuesto á ser inexorable con los delitos que pueden fomentar la indisciplina militar, y para ello auxiliará á los tribunales de justicia. El señor Silveira insistió en que es necesario emplear todos los medios de Gobierno para castigar los delitos contra la disciplina militar, porque si no importa mucho prescindir de los ataques que puedan dirigirse al Parlamento, y á los señores diputados, importa muy de veras velar por la institución armada y su disciplina y su existencia, como garantía y salvaguardia de la misma ley.

Interviene el general Cassola en el debate, para manifestar que la ordenanza no prohíbe á los militares que escriban en la prensa, y después de varias rectificaciones de los señores Romero Robledo y Cassola, el señor Danvila anuncia una interpelación, y se levanta la sesión.

SENADO.

Sesión del día 21 de Diciembre de 1888.

A las cuatro de la tarde se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Galdo rogó al señor ministro de Fomento que quite de una vez las corruptelas que se venían observando en el profesorado de la materia de provisión de catedras, y no envía la cátedra vacante en una escuela de provincia, sombreado á un estudiante con un medio de carrera, en perjuicio de otro que cuenta con 16 años de estudio en la enseñanza.

El señor Fábila se hizo eco de la noticia publicada por la prensa de anoche y de esta mañana, relativa á que unos cuantos oficiales del cuerpo facultativo del ejército trataban de atacar la redacción de un periódico militar. Hizo la atención pública sobre el hecho de haber amparado con gran solícitud la citada redacción al gobernador civil de Madrid, y de haber consentido dicha autoridad en 11 de Noviembre que fuesen bárbaramente apedreadas otras redacciones de periódicos.

Cuando el señor Pisa Pajares pronunció su primer discurso en la interpelación política del señor Bosch, padeció el error de confundir al señor marqués de Novales con el señor marqués de Novales.

Con este motivo usó de la palabra el señor marqués de Novales.

Lo interrumpió de sus declaraciones nos obligan á transcribir las siguientes palabras de su discurso:

«En Diciembre de 1884 manifesté al enumerar varios acontecimientos y al hacer cargo de algunas disposiciones de aquel ministro presidente por el ilustre y distinguido estadista señor Cánovas del Castillo, que me parecía valdria de conducta en el orden de gobierno para evitar las consecuencias y males que de otro modo lo habrían de sobrevenir, y dirigíame á la mayoría, que en otro caso en-

contraba yo personas dignísimas que pudieran reemplazarle con títulos suficientes para ocupar la jefatura del partido.

Si el señor Pisa Pajares hubiera tenido presente esto, y á la vez no hubiera olvidado lo que en aquella sesión dije, esto es, que si por un error, la mayoría, que entonces era mayoría conservadora, no creyese conveniente dar ese paso ó hacer esas diligencias, respecto al gobierno que presidía el señor Cánovas, debía venir á ocupar el banco azul el partido liberal, del que era jefe el señor Sagasta. Si hubiera tenido presente todo esto, repito, no hubiera hecho la indización á que me refiero.

De consiguiente, dado este recuerdo, creo yo que, de haberlo tenido presente su señoría, no me hubiese supuesto en el caso de creer que pudiera yo dejar de hacer lo que correspondía, que era desear que el señor Sagasta no solamente continué en el poder, sino que en él siga el mayor número posible de años.

Ahora, pues, solo me resta señalar el temor de que el señor Pisa Pajares pueda decir: ¿Y con quién está el señor marqués de Novales? Ana cuando sé que el Senado no ha de interrogarme en este sentido, presumo que en su fuero interno hará la misma pregunta. Pues bien, ya estoy con mi conciencia, al lado del Gobierno que procure la consolidación del trono de Don Alfonso XIII, que mantenga el orden público y que dé paz á España.

El señor Pisa Pajares confesó el error que habla padecido, y rogó al señor marqués de Novales que le dispensara.

Entrándose en el orden del día, se aprobó sin debate el dictamen de comisión mixta concediendo prórroga para ferpinar las obras del ferrocarril de Madrid á Navalcarnero, cuya votación definitiva figura en el orden del día para mañana.

Se levanta la sesión á las cuatro y media.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: «Las Cámaras poco concurridas y sin interés especial las sesiones.»

En el Congreso, la discusión de las reformas militares que tan apasionados tenían los ánimos, comienza bajo auspicios de paz que no sabemos si atribuir á la desaparición de los obstáculos antiguos, ó al convencimiento general de que el debate no llegará muy lejos.

Parece que algunos de los amigos autorizados del señor Romero Robledo le han hecho presente la conveniencia de definir su actitud política, aunque con la protesta de que le seguían incondicionalmente, sea cualquiera la que adopte.

El señor Romero les ha ofrecido, á lo que se dice, satisfacer sus deseos en un plazo muy breve.

Por las columnas de los diarios anda rodando la noticia de que se prepara por el Banco de París y de los Países Bajos un empréstito de 600 millones que emitiría el Gobierno español.

En los centros oficiales se niega, aunque con cierta timidez, la exactitud de esta noticia; pero no faltan ministeriales que aseguran de que el notorismo

hace abortar muchos proyectos benéficos para el país.

De donde resulta que aunque todavía no haya nada de concreto, se está preparando en el ministerio de Hacienda una operación de crédito de grandísima importancia.

Calma absoluta en los círculos políticos.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Viena 22.—Parece que Inglaterra va á tomar parte activa y directa en el arreglo de las cuestiones ruso-peras.

Se trata, según noticias de buen origen, de que Inglaterra y Rusia obtengan del Sah algunas concesiones territoriales.

Roma 22.—Se da como cierto que Mr. Crispi disolverá las actuales Cortes si los nuevos impuestos de Mr. Maghano no son aprobados.

Si esto sucede procurará el Gobierno llevar una mayoría incondicional.

De todos modos la situación económica de Italia va ofreciendo fases de grandes dificultades.

Berlin 22.—Se advierte gran irritación en Alemania contra Austria á propósito de un artículo publicado en el periódico *Schwarzgelb*, atribuido al príncipe Rodolfo.

En este trabajo se recuerda la época en que Prusia tuvo que pedir perdón al emperador Francisco José y abraza la esperanza de que no está lejano el día de la catástrofe alemana.

Se asegura que la embajada alemana en Viena, ha hecho serias y enérgicas observaciones á la cancillería austro-húngara.

El Cairo 22.—Se conocen algunos detalles más acerca del contenido de la carta que el jefe de los insurrectos sudaneses, Osmá Digma, ha dirigido al general inglés Grauffell. Parece que el mahdí le escribió directamente, manifestándole que cuando su lugar-teniente Jaleb llegó á Lado, había ocurrido ya la insubordinación en el campo de Emin-Bey, y que tanto este como otro viajero blanco, que supone ser Stanley, se hallaban encadenados y presos por su misma gente, la cual les entregó á Jaleb.

Paris 22.—A consecuencia de importantes revelaciones sobre las recientes explosiones de dinamita ocurridas en Paris, al juzarse la insubordinación ha ordenado que se hagan detenidos registros en casa de algunos anarquistas.

Belgrado 22.—Agrávase la situación del rey de Serbia. Se desconfía de la reunión de la gran Asamblea encargada de revisar la Constitución.

Los radicales amenazan con la revolución si el rey desmiente la Asamblea. Aumentan los temores del destrenamiento del rey Milano.

Viena 22.—Los diputados de Austria aprobaron el proyecto de ley militar, igualmente que el tratado de comercio entre Austria y Prusia.

Paris 22.—En Italia se han celebrado reuniones públicas á favor de la paz y del desarme general de Europa.

Los oradores han expuesto con datos elocuentes la pérdida que sufre la riqueza de los Estados con los enormes gas-

tos militares que pesan sobre ellos; el crecimiento de la emigración á América y el desastre económico que amenaza si continúa el actual estado de cosas.

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el 22 de Diciembre de 1888. PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS.
15732	2500000	
24316	125000	
24496	40000	
12740	20000	
24216	125000	
47960	50000	
48634	20000	
19210	50000	
13568	40000	
16977	80000	
12298	75000	
39298	20000	
1662	40000	
26316	40000	
47836	40000	
11399	500000	
18271	80000	
30778	20000	
2179	20000	
22039	20000	
32260	20000	
41165	40000	
18144	80000	
7138	20000	
36422	125000	
32339	20000	
9413	20000	
4395	1000000	

Boletín comercial

Carrion de los Condes (Palencia).—Tiempo de lluvias.

Los sembrados muy buenos.

Los precios del trigo desanimados, y sin operaciones en las harinas.

Las entradas en el mercado de hoy ciertas por estar lloviendo.

Cotizándose:

Trigo á 35'50 rs. fanega, entrada 300 fanegas; Centeno á 18 id. id., entrada 30 id.; cebada á 19 id. id., entrada 70 id.; avena á 12 id. id., entrada 10 id.; alubias pequeñas á 54 id. id., entrada 46 idem.

Trigo á 36 id. id., entrada 10 id.; yeros, á 25 id. id., entrada 30; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13 id.; id. de tercera á 11 id.; harinilla á 16 rs. fanega; cabezuela á 10 id.; salvado á 6 id.

Patacas á 3 rs. arroba.

Vino á 7 reales cántaro, en Becerril.

Herrera de Río Pisuerga (Palencia).

—El temporal de lluvias suaves.

Los precios tienden á la baja.

Retraimiento en los vendedores.

Existencias, unas 12.000 fanegas de trigo.

Posas entradas y con languidez en precios á cereales.

El de ganado vacuno, abundante y animado.

Hé aquí la cotización del mercado.

Trigo á 36'50 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 24; yeros á 25; lentejas á 48; alubias á 120; avena á 12; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 100; muelas á 48; guisantes á 40; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 22; salvado de 1.ª á 11 reales fanega; id. de 2.ª á 9; id. de 3.ª á 7; cascarilla á 6; echaduras á 12.

Patacas á 3'50 arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.100 rs. no; novillos de 3 años á 720; añejos y añejas á 580; vacas corrales á 410; carnosos al destete á 80; id. de año y medio á 63 rs. arroba; ovejas á 40 rs. una; carneros á 50.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	De	Has	PLAZAS	De	Has
Albacet	0-50		Lorca	0-45	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-35	
Bilbao	0-16		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Ponte	0-25	
Cáceres	0-40		Bens.	0-15	
Cádiz	0-16		Salam.	0-25	
Cartag.	0-30		S. Seb.	0-16	
Castell.	0-50		Santfer	0-25	
C. Real	0-50		S. Cruz		
Córdoba	0-25		Tenaf	1-00	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadi.	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Ternel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-40	
Illescas	0-25		Valencia	0-50	
Jaca	0-25		Vallad.	0-15	
J. de F.	0-15		Vigo	0-16	
León	0-40		Vitoria	0-25	
Linares	0-15		Zamora	0-40	
Lérida	0-10		Zaragz.	0-15	
Logroñ.	0-40				

Bolsín del día 21.

Contacto, 73'25.
Fin de mes, 74'50.
Barcelona, interior, 00 00.
Exterior, español, 00 00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/v.	25 50
Londres á 8 d/v.	25 80
Paris, á 8 d/v.	2 00
Burdeos á 8 d/v.	1 75
Marsella á 8 d/v.	1 85
Lisboa á 8 d/v.	00 00
Hamburgo á 8 d/v.	00 00
Génova á 8 d/v.	00 00
Habana	00 00
Puerto Rico	00 00
Manila	00 00

Esta se retiró momentos después, quedando frente á frente Jaramillo y Mari Pérez.

—¿Y ahora?... preguntó el apasionado escudero—me he de marchar sin que...

—¿Qué?... respondió la joven sonriéndose.

—¿Sin que tenga la felicidad de darte el abrazo de la despedida?

—Contentate por ahora con mi inquebrantable constancia. En cuanto á ese del abrazo, el día que nos casemos, si es que llega este momento, te concederé ese derecho que me pides con anticipación.

—Pues esperemos hasta entonces. Hasta la vista.

Jaramillo salió al fin de aquel edificio, no sin haber lanzado una andanada de miradas fosforescentes á Mari Pérez, desde luego se consagró á última hora preparativos de su marcha, pues la tarde iba terminando.

Volvió á la *Corona de la Virgen*; pagó la cuenta del cuarto y del almuerzo, y á paso de carga se dirigió al arcabuz de la Overuela, donde debían encontrarse sus compañeros.

La casa de Robesam seguía cerrada como por la mañana, pero antes de llamar á ella, el joven judío que estaba en la tienda, se le acercó y le dijo que le siguiese.

De este modo penetró en dicha tienda, encontrándose al fin en medio de aquel

Folleto

CABALLERO DEL CUERVO

D. TORCUATO TARRAGO

de la partida, espero con la mayor ansiedad. Hasta luego.

Y haciendo una ligera inclinación de cabeza desapareció por una puerta de escape que había á su espalda.

Rebeca quedó al lado de Jaramillo y lo condujo á la puerta de la calle.

—Por ahora vamos perfectamente, —se dijo, éste con aire satisfecho. —Ahora hagamos tiempo para acudir á la cita de Mari Pérez. ¡Caramba! ¡Y qué precioso aire tiene la judía!

XIII

De lo que hacían y pensaban los grandes rebeldes en tanto que Sara iba á salvar á su padre.

No perdió Jaramillo tiempo alguno para llegar al Campo Grande, punto de

do á la espalda de un gran edificio, cuya principal fachada caía hacia el Campo Grande. Había allí una puerta trasera, una de esas puertas que más tarde inspiraron á Calderón de la Barca una de sus más celebradas comedias, y Mari Pérez, que iba prevenida de la llave necesaria para abrirla, procedió á esta operación en breves instantes.

Había llegado la ocasión de los abrazos, y desde luego, nuestro peregrino quiso llevar adelante su empeño; pero Mari Pérez, no estaba por admitir tamaños desmanes, y alargó sus uñas con ánimo de aplacar aquellas licencias amorosas, según ha sido costumbre en las gatas desde los tiempos de Noé.

Jaramillo tuvo que contentarse con su deseo, y momentos después, se encontró en un saloncito de la planta baja del edificio, donde debía esperar la presentación de doña Luz.

Prevenida ésta por Mari Pérez, pronto se encontró frente de Jaramillo.

—¡Demonio! —murmuró éste para su capote. —Si no hubiera visto á Sara Zabolun, creería que doña Luz es la mujer más hermosa de este mercado, y una vez vista doña Luz, hay que confesar que no hay judía que pueda igualársela.

La conversación entre la dama y el escudero fué excesivamente discreta. Con una emoción que se vio procuró ocultar, doña Luz se informó de todas las aventuras del *Caballero del Cuervo* desde que abandonó el valle de Montalbán

hasta aquellos instantes; no pudo menos de experimentar una viva alegría al saber que la suerte le había favorecido en todas sus empresas, y por último, hizo patente su ansiedad y su esperanza, ansiedad á causa del carácter que debía tener la lucha entre los bandos opuestos, y esperanza porque pronto llegase el término de las revueltas de Castilla.

—Preveo grandes males, —dijo por último doña Luz, y veo muy remoto el día en que puedan realizarse mis deseos; pero decid á vuestro amo que siempre podrá contar con la fe de un corazón que siempre fué suyo, y lo será, en tanto que lata dentro de mi pecho.

Entregó enseguida una carta á Jaramillo para que la pusiera en manos de su señor, y luego continuó, poniendo un bolsillo en sus manos:

—Os ruego que acepteis este pequeño donativo, en justa recompensa de vuestros buenos servicios.

—Dispensad, señora, que no admita ese don, —contestó el escudero; —mi deber es servirlos ciegamente, como lo hago con mi señor y dueño, y cuando se abrigan tales sentimientos, no hay necesidad de estos ofrecimientos.

—Lo sé; pero esto no quita el que por esta vez conserveis este recuerdo de mi parte.

Hubiera sido contrario á los usos y costumbres de aquel tiempo volver á revocar la oferta, y Jaramillo la aceptó, no sin besar antes el bolsillo de doña Luz.

